

BASES DEL III FESTIVAL INTERNACIONAL de cortos VINDUERO - VINDOURO.

III FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOS VINDUERO - VINDOURO de Trabanca, que se celebrará del 22 al 27 de Noviembre de 2010.

1) Podrá participar en la competición cualquier trabajo que reúna las siguientes condiciones:

- Temática libre relacionada con el mundo del vino, el enoturismo y la naturaleza.
- Tener una duración máxima de 30 minutos (créditos incluidos).
- Cada autor podrá presentar el número de cortometrajes que desee.
- En el caso de que el cortometraje no esté rodado en castellano, inglés o portugués, deberá ir subtulado en uno de estos idiomas.

La selección de películas será competencia de la organización del Festival. Solo esa sección es la que pasara a concurso.

2) Jurado y Premios:

El Jurado estará integrado por profesionales del mundo cinematográfico, cultural y del mundo de la Comunicación. Su fallo será inapelable y se hará público a través de los medios de comunicación. Se reserva el derecho a declarar desierto alguno de los premios. Para recoger los premios será imprescindible asistir a la Jornada de Clausura de las Jornadas o enviar a una persona que represente al autor del trabajo premiado.

Se concederán los siguientes premios:

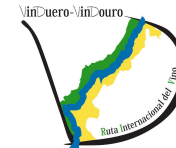
Primer premio: **1.500€**, un set de vinos Arribes y una placa conmemorativa.

Segundo premio: **800€**, un set de vinos Arribes y una placa conmemorativa.

Tercer premio: **500€**, un set de vinos Arribes y una placa conmemorativa.

Además habrá un Premio del Público; **500€**, un set de vinos Arribes y una placa conmemorativa, concedido al cortometraje que haya obtenido la mayor puntuación en las votaciones realizadas por el público asistente a las sesiones de la sección oficial.





Todos los premios en metálico estarán sujetos a las retenciones fiscales que establece la normativa vigente y se deducirán de la cuantía de los mismos. El pago de los premios queda sujeto a los plazos que establezca la Asociación Vindouero – Vindouero.

Los productores y directores de los trabajos seleccionados autorizan la utilización de las obras para ser exhibidas dentro de las diferentes secciones del Festival, y si la organización lo considerase oportuno en forma ilimitada en las sucesivas ediciones del Festival. Además de ceder a este Festival los todos derechos de las mismas.

3) Para que la inscripción se haga efectiva es imprescindible enviar:

- Ficha de inscripción debidamente cumplimentada a máquina y enviada.
- Copia DVD con caja y disco perfectamente identificados.
- CD conteniendo 4 fotografías de la película (resolución mínima 300 ppp), sinopsis de la película, ficha artística y ficha técnica.
- Fotocopia del N.I.F / C.I.F. o pasaporte de la persona que lo representa.
- Otros materiales: sería recomendable la aportación de páginas web, direcciones y enlaces en Internet, con el fin de que el festival pueda ofrecer la máxima información sobre las películas seleccionadas.

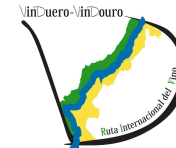
El envío (con los portes pagados) se hará antes del **12 de noviembre de 2010** a la siguiente dirección:

AYUNTAMIENTO DE TRABANCA
I FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOS VINDUERO – VINDOURO
PL/ EGIDO, S/N
37173 TRABANCA (SALAMANCA) (ESPAÑA)

Teléfono de contacto: 923 14 15 04 (Atte. Vanessa Almansa)

e-mail: info@saloninternacionaldelvino.com o enologa@trabanca.com





Los DVD's enviados para la preselección quedaran en poder del Festival, y pasaran a formar parte del archivo.

- 4) Una vez seleccionadas, las películas deberán ajustarse a las clausulas siguientes:
- Remitir antes del 17 de noviembre copia de proyección en formato Digital, indicando de forma clara el título del film, duración y director/a.
 - Los gastos de envío de los cortos seleccionados correrá a cargo de los participantes.
 - Una vez admitida la participación de un corto, este no podrá ser retirado de su proyección en el festival.

La dirección del Festival establecerá la fecha y sesión de cada corto.

Las copias en sistema DVD de las obras de los ganadores pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento, el cual podrá hacer uso de las mismas, siempre con carácter cultural y no lucrativo.

Se establece el siguiente formato de proyección digital (avi, divx, wmv, mpeg, mpg), no se aceptarán cortos en video H.264 y/o audio AC3.

Los productores de las obras seleccionadas autorizan la utilización de un fragmento de las mismas para su difusión exclusivamente como material informativo en todos los medios de comunicación.

5) Aceptación de las Bases

La participación en el Festival supone la aceptación de este reglamento.

Un comité se hará cargo del proceso de selección. Los cortometrajes elegidos que conformaran la sección oficial del Festival se publicaran el próximo 19 de noviembre en www.saloninternacionaldelvino.com. Además la organización contactara directamente con los cortometrajistas seleccionados.

La entrega de Premios se realizará el 27 de noviembre de 2010.

